



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7148

ACTA No 30/2021
AGENDA
SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO
26 DE JULIO DE 2021

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

SEGUNDO: SOLICITUDES

- 2.1. Solicitud del estudiante de Antropología Esteban González Zacarías, registro académico 201616863, para cursar por cuarta oportunidad "Teoría del Folklore" y "Pensamiento Antropológico Latinoamericano". 20 de julio.
- 2.2. Solicitud de examen por suficiencia para el curso "Inglés", por la estudiante de Antropología Élide Vásquez Arreaga, registro académico 201701720. 23 de julio.
- 2.3. Solicitud de examen de graduación, TUA, estudiante Vilma Yolanda del Tránsito Ascencio Arriaza, carné 2304587410101, registro académico 200616035. 16 de julio.
- 2.4. Solicitud de la estudiante Claudia Patricia Lepe López, carné 1782464760101, registro académico 9310132, del plazo para la entrega del informe final de tesis titulado "Cine anticomunista en Guatemala durante la operación PB-SUCCESS (1953-1957)" con el asesor Dr. Mario Roberto Morales, plazo que vence el 02 de septiembre 2021. 19 de julio.
- 2.5. Solicitud del estudiante Saulo Aroch de la Licenciatura en Historia, carné 2924728620203, registro académico 200828755, para recibir equivalencias por el curso "Historia Universal II" que tiene aprobado en la carrera Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales. 23 de julio.
- 2.6. Solicitud de cierre de pensum del estudiante de Licenciatura en Antropología, Jonathan Herbert Salazar Ochoa, registro académico 200614467, carné 3484146090101. 26 de julio.

Mano de la Contraloría
Lyth James Chavín
[Signature]

Ciclo	Código	Asignatura	Fecha
1	001	Sociología General	V-2011
1	002	Teoría Económica I	V-2011
1	003	Antropología General	V-2011
1	004	Filosofía I	V-2011
1	005	Técnicas de Estudio e Investigación Bibliográfica	V-2011
2	006	Sociología Guatemalteca	XI-2011
2	007	Teoría Económica II	XI-2011
2	008	Antropología Social	XI-2011
2	009	Filosofía II	XI-2011
2	011	Introducción a la Arqueología	XI-2011
3	012	Ecología Humana	V-2012
3	013	Prehistoria General	V-2012
3	014	Historia de la Teoría Antropológica I	V-2012
3	043	Métodos y Técnicas de Investigación Social Antropológica	V-2012
3	016	Estadística Aplicada a la Ciencias SS	V-2012
4	017	Economía Antropológica	XI-2012
4	018	Evolución Social	XI-2012
4	019	Textos Indígenas	XI-2012
4	020	Historia de la Teoría Antropológica II	XI-2012
4	021	Teoría del Folklore	XI-2012
5	022	Teoría de la Estructura Social I	VII-2013
5	023	Lingüística Descriptiva	V-2013
5	030	Historia Económica y Social de Guatemala	V-2013
5	025	Folklore de Guatemala I	V-2013
5	026	Optativa	V-2013
6	027	Teoría de la Estructura Social II	I-2021

[Signature]
[Signature]

[Signature]



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7150

7	033	Etnología de América	VII-2020
7	034	Teoría del Campesinado	VII-2020
7	035	Antropología Política	VII-2020
7	036	Optativa	VII-2020
8	037	Etnografía de Guatemala I	XI-2016
8	038	Etnohistoria de Mesoamérica	I-2021
8	039	Antropología Urbana	I-2021
8	045	Pensamiento Antropológico de Guatemala	VII-2021
8	041	Seminario I	I-2021
8	040	Pensamiento Antropológico Latinoamericano	I-2021
9	042	Etnografía de Guatemala II	V-2018
9	015	Antropología Simbólica	VII-2021
9	044	Clases Sociales y Grupos Étnicos	VII-2021
9	046	Seminario II	VII-2021
	124	Idioma	VII-2021

- 2.8. Propuesta del Director de la Escuela de Historia, para nombrar como coordinador de la Carrera de Antropología al Mtro. Mario Enrique Sosa Velásquez, en el período del 01 de agosto a 31 de diciembre 2021. Dr. Ángel Valdez Estrada, 24 de julio.
- 2.9. Solicitud del estudiante Juanmanuel Cayo Massimo Madrid Samayoa, registro académico 201804905, para asignación extemporánea del curso "Historia del Arte Guatemalteco I", primer semestre 2021, argumentando que de forma involuntaria y por haberse asignado por medio de un teléfono el curso, no se percató que dicho procedimiento se realizó incorrectamente. 26 de julio.

TERCERO: INFORMES

- 3.1. Entrega de diez ejemplares de Tesis y dos CD con la misma, y constancia de haber entregado un ejemplar y CD respectivo con la tesis en Biblioteca Central, de la estudiante Diana Lucrecia Rosales Hernández, registro académico 199820988, carné 1611603440101, quien solicita continuar con los trámites administrativos de entrega de acta de graduación e impresión y firma de título. 23 de julio.

CUARTO: DICTÁMENES

- 4.1. Solicitud de COMEVAL para continuar el trámite de la promoción docente de los siguientes profesores:

Nombre	Registro de personal	Titularidad	Fecha de promoción
Luis Fernando Urquizú Gómez	14497	De titular IX a titular X.	11 de febrero 2019.
Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco	15192	De titular IX a titular X.	21 de diciembre 2018.
Ricardo Gustavo Adolfo Sáenz De Tejada Rojas	950344	De titular II a titular III.	25 de enero 2018.

COMEVAL. 24 de julio.

QUINTO: VARIOS

- 5.1. ---

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7151

ACTA No. 30/2021

Fecha: 26 de julio de 2021
 Hora de inicio: 20:00 horas
 Hora de finalización: 20:50 horas

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

- ASISTENTES:**
- Doctor Ángel Valdez Estrada (Director)
 - Doctora Tania Sagastume Paiz (Representante Docente)
 - Licenciada María Laura Lizeth Jiménez Chacón (Representante Docente)
 - Licenciado Jorge Enrique Arriaga Rodríguez (Representante de Egresados)
 - Estudiante Marcela del Carmen Rodríguez Uceda (Representante Estudiantil)
 - Estudiante Breiner Gerardo Guarán Balán (Representante Estudiantil)
 - Maestra María Alejandra Medrano Escobar (Secretaria Académica)

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

SEGUNDO: SOLICITUDES

- 2.1. Se conoció por medio de correo electrónico, el 20 de julio, la solicitud del estudiante de Antropología Esteban González Zacarías, registro académico 201616863, para cursar por cuarta oportunidad "Teoría del Folklore" y "Pensamiento Antropológico Latinoamericano".

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la cuarta oportunidad para cursar las asignaturas "Teoría del Folklore" y "Pensamiento Antropológico Latinoamericano" de la Licenciatura en Antropología, por el estudiante Esteban González Zacarías, registro académico 201616863, motivándolo a realizar el mayor esfuerzo para aprobar dichas materias ya que es la última oportunidad para cursarlas y continuar sus estudios en la Licenciatura en Antropología.

- 2.2. Se conoció por medio de correo electrónico, el 23 de julio, la solicitud de examen por suficiencia para el curso "Inglés", por la estudiante de Antropología Élide Vásquez Arreaga, registro académico 201701720. La estudiante presenta carta con argumentos que respaldan su solicitud.

El Consejo Directivo reflexiona: Que la carta de solicitud presentada por la estudiante Élide Vásquez Arreaga, registro académico 201701720, contiene pocos argumentos, los que se le indicaron debía incluir; pues, de acuerdo con lo contenido en la reglamentación universitaria para cursar un examen por suficiencia, el/la solicitante debe demostrar las razones de experiencia y los conocimientos que posee para aprobar una asignatura. Sin embargo, en atención a que la estudiante afirma que posee un amplio manejo del idioma, se procede a dar trámite, informando que para aprobar se requiere que alcance una puntuación de 85/100 puntos y que, en caso de reprobar, no tendrá otra oportunidad de solicitar examen por suficiencia de nuevo, por lo que deberá cursar la materia.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Autorizar el examen por suficiencia de la estudiante Élide Vásquez Arreaga, registro académico 201701720. 2) Conforme lo

Maria Alejandra Medrano Escobar

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including names like Lizeth Jiménez Chacón and others.



LIBRO DE ACTAS

No. 7152

establece el Reglamento General de Evaluación y Promoción del estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala en su Artículo 13 y el Normativo de Evaluación y Promoción del Rendimiento Académico del Estudiante de la Escuela de Historia, Título V Sistema de Evaluación, Capítulo I De los exámenes Artículo 34° inciso e Exámenes extraordinarios o por suficiencia "Es el que se realiza a solicitud del estudiante cuando considere que por razones de experiencia ... está en condiciones de demostrar los conocimientos necesarios para aprobar una asignatura. Podrán someterse a este examen estudiantes que no se hayan asignado o cursado la materia que solicitan aprobar". 3) La estudiante de la Licenciatura en Antropología Élide Vásquez Arreaga, registro académico 201701720, afirma que tiene los conocimientos por sus estudios en el colegio. 4) Solicitar al Maestro Mario Enrique Sosa Velásquez, coordinador de la Carrera, que planifique y aplique conjuntamente con la catedrática del curso, Maestra Gabriela Argentina Grijalva Menéndez, el examen por suficiencia, conforme el Reglamento respectivo, el que deberán preparar, programar y realizar con sus pruebas oral y escrita de las que consta el examen único, con la indicación de trasladar el resultado a la Secretaría Académica de la Escuela de Historia, adjuntando la prueba escrita realizada y un informe del procedimiento utilizado. Previo a la realización del examen la estudiante deberá cancelar Q.50.00 en Tesorería de la Escuela de Historia, recibo que presentará a los examinadores. 5) El examen deberá realizarse a más tardar en un período máximo de quince días a partir de la notificación del punto. 6) Transcribir el punto a Control Académico.

2.3. Se conoció por medio de correo electrónico, el 16 de julio, la solicitud de examen de graduación del Técnico Universitario en Archivos, de la estudiante Vilma Yolanda del Tránsito Ascencio Arriaza, carné 2304587410101, registro académico 200616035.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el examen privado de graduación de la estudiante de Técnico Universitario en Archivos Vilma Yolanda del Tránsito Ascencio Arriaza, carné 2304587410101, registro académico 200616035, de la siguiente forma:

Fecha: miércoles 01 de septiembre de 2021
 Lugar: Plataforma ZOOM
 Hora: 15:00 horas

Tribunal Examinador

Presidente: Mtro. Edgar Alejandro Conde Roche
 Secretaria: Mtra. María Alejandra Medrano Escobar
 Vocal: Mtra. Enmy Jannette Morán Aguilar
 Lic. Oscar Adolfo Haeussler Paredes

Suplentes:

Mtra. Anna Carla Ericastilla Samayoa
 Lic. Joel Amílcar Hernández Sánchez

2.4. Se conoció por medio de correo electrónico, el 19 de julio, la solicitud de la estudiante Claudia Patricia Lepe López, carné 1782464760101, registro académico 9310132, del plazo para la entrega del informe final de tesis titulado "Cine anticomunista en Guatemala durante la operación PB-SUCCESS (1953-1957)" con el asesor Dr. Mario Roberto Morales, plazo que vence el 02 de septiembre 2021.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la ampliación del plazo para la entrega del informe final de tesis de la estudiante Claudia Patricia Lepe López, carné 1782464760101, registro académico 9310132, el nuevo plazo se establece para 04 de abril de 2022.

Maria Alejandra Medrano Escobar

Lyeth Jannet Checar
Edgar Conde Roche
Enmy Jannette Morán Aguilar
Anna Carla Ericastilla Samayoa



LIBRO DE ACTAS

No. 7153

- 2.5. Se conoció por medio de correo electrónico, el 23 de julio, la solicitud del estudiante Saulo Josué Aroch Gómez de la Licenciatura en Historia, carné 2924728620203, registro académico 200818755, para recibir equivalencias por los cursos de "Historia Universal II, III y IV" que tiene aprobados en la carrera Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales. El estudiante Aroch expone con varios argumentos, la necesidad de equivalencias. 23 de julio.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar las equivalencias del estudiante Saulo Aroch de la Licenciatura en Historia, carné 2924728620203, registro académico 200828755, para recibir equivalencias por los cursos de "Historia Universal II, III y IV" que tiene aprobados en la carrera Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales. 2) El Consejo Directivo argumenta su decisión tomando en cuenta lo resuelto en la Transcripción No. 001P, Acta No. 05-2018 de Consejo Directivo el 20 de febrero 2018, que literalmente dice "6) Con relación a la situación de los estudiantes que por tiempos y procesos presentan una situación ambigua entre los pensum antiguo y nuevo del PEM en Historia y Ciencias Sociales, tal el caso de la estudiante Valery Boc Cuyuch y otros que estén en idéntica situación, por única vez, autorizar el registro de las... equivalencias internas que aparecen aprobadas en la Licenciatura en Historia y que eran comunes con el PEM en Historia y Ciencias Sociales en ese momento" (se hace referencia a antes del 19 de abril de 2017), conforme a lo acordado en el Punto Segundo, Inciso 2.4. del Acta 04-2017, del 27 de septiembre 2017, de Consejo Directivo. 3) Tomando en cuenta que el estudiante Aroch Gómez aprobó los cursos en las siguientes fechas: "Historia Universal II" el 29 de julio de 2017, "Historia Universal III" el 10 de febrero de 2018 e "Historia Universal IV" el 25 de mayo de 2019, el Consejo Directivo argumenta que para realizar el procedimiento en Control Académico, se debe tomar en cuenta como antecedente, lo resuelto en el punto 2.4 del Acta 27-2020 del 20 de julio 2020, que literalmente dice "la necesidad actual del PEM en Historia y Ciencias Sociales es, por ejemplo que, si un estudiante aprobó la clase... código 094 Historia Universal IV, del pensum 1980, antes del 31 de diciembre de 2015; puedan pasar sus notas en forma automática a la clase 169 Historia Universal IV del pensum 2016. A partir del 1 enero 2016 según resolución del Consejo Directivo, los estudiantes podrán hacer equivalencias internas de los primeros 10 cursos de la Carrera del PEM en Historia y Ciencias Sociales, o bien, solicitar como casos especiales, equivalencias tal como sucedió con la estudiante Valery Boc Cuyuch, para equiparar notas de los cursos solicitados... El Consejo Directivo acuerda: Autorizar la equiparación de las notas de los cursos del Profesorado de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales, según el detalle que corresponda a los cursos con códigos del pensum 1980 y pensum 2016..." 4) Se toma como caso especial, el caso del estudiante Saulo Aroch de la Licenciatura en Historia, carné 2924728620203, registro académico 200828755, tomando como antecedente lo autorizado a la estudiante Valery Boc Cuyuch en 2018, aprobando las equivalencias de los cursos que el estudiante Aroch Gómez aprobó en 2017, 2018 y 2019, posterior a establecido el pensum 2016 con los nuevos códigos, y, previo a lo resuelto por Consejo Directivo en julio de 2020. 5) Transcribir el punto a Control Académico.

- 2.6. Se conoció por medio de correo electrónico, el 26 de julio, la solicitud de cierre de pensum del estudiante de Licenciatura en Antropología, Jonathan Herbert Salazar Ochoa, registro académico 200614467, carné 3484146090101.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el cierre de pensum del estudiante de Licenciatura en Antropología, Jonathan Herbert Salazar Ochoa, registro académico 200614467, carné 3484146090101, conforme al siguiente detalle:

Ciclo	Código	Asignatura	Fecha
-------	--------	------------	-------

Meléndez

Agreda

Quirós

Luzeth Jimmy Chacón

José A. Agreda

de



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7154

1	001	Sociología General	V-2011
1	002	Teoría Económica I	V-2011
1	003	Antropología General	V-2011
1	004	Filosofía I	V-2011
1	005	Técnicas de Estudio e Investigación Bibliográfica	V-2011
2	006	Sociología Guatemalteca	XI-2011
2	007	Teoría Económica II	XI-2011
2	008	Antropología Social	XI-2011
2	009	Filosofía II	XI-2011
2	011	Introducción a la Arqueología	XI-2011
3	012	Ecología Humana	V-2012
3	013	Prehistoria General	V-2012
3	014	Historia de la Teoría Antropológica I	V-2012
3	043	Métodos y Técnicas de Investigación Social Antropológica	V-2012
3	016	Estadística Aplicada a la Ciencias SS	V-2012
4	017	Economía Antropológica	XI-2012
4	018	Evolución Social	XI-2012
4	019	Textos Indígenas	XI-2012
4	020	Historia de la Teoría Antropológica II	XI-2012
4	021	Teoría del Folklore	XI-2012
5	022	Teoría de la Estructura Social I	VII-2013
5	023	Lingüística Descriptiva	V-2013
5	030	Historia Económica y Social de Guatemala	V-2013
5	025	Folklore de Guatemala I	V-2013
5	026	Optativa	V-2013
6	027	Teoría de la Estructura Social II	I-2021
6	028	Lingüística Mayense	I-2021
6	029	Cambio Socio-Cultural	I-2021
6	024	Historia Económica y Social de América Latina	XI-2016
6	031	Optativa	XI-2017
7	032	Antropología de la Religión	V-2019
7	033	Etnología de América	V-2019
7	034	Teoría del Campesinado	VII-2019
7	035	Antropología Política	V-2019
7	036	Optativa	VII-2019
8	037	Etnografía de Guatemala I	II-2020
8	038	Etnohistoria de Mesoamérica	II-2020
8	039	Antropología Urbana	II-2020
8	045	Pensamiento Antropológico de Guatemala	VII-2020
8	041	Seminario I	II-2020
8	040	Pensamiento Antropológico Latinoamericano	II-2020
9	042	Etnografía de Guatemala II	VII-2020
9	015	Antropología Simbólica	VII-2020
9	044	Clases Sociales y Grupos Étnicos	VII-2020
9	046	Seminario II	VII-2021
	124	Idioma	VII-2021

2.7. Se conoció por medio de correo electrónico, el 26 de julio, la solicitud de cierre de pensum de la estudiante de Licenciatura en Antropología, Lidia Danilova Victoria Rabanales Gómez, registro académico 201413471, carné 272477559010.

Miguel Ángel Redondo

Lyeth Jany Chavín
David López
Quetzil
Angela



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
CONSEJO DIRECTIVO



LIBRO DE ACTAS

No. 7155

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el cierre de pensum de la estudiante de Licenciatura en Antropología, Lidia Danilova Victoria Rabanales Gómez, registro académico 201413471, carné 272477559010, conforme al siguiente detalle:

Ciclo	Código	Asignatura	Fecha
1	001	Sociología General	V-2014
1	002	Teoría Económica I	V-2014
1	003	Antropología General	V-2014
1	004	Filosofía I	V-2014
1	005	Técnicas de Estudio e Investigación Bibliográfica	V-2014
2	006	Sociología Guatemalteca	XI-2014
2	007	Teoría Económica II	XI-2014
2	008	Antropología Social	XI-2014
2	009	Filosofía II	XI-2014
2	011	Introducción a la Arqueología	XI-2014
3	012	Ecología Humana	V-2018
3	013	Prehistoria General	V-2018
3	014	Historia de la Teoría Antropológica I	V-2018
3	043	Métodos y Técnicas de Investigación Social Antropológica	V-2015
3	016	Estadística Aplicada a la Ciencias SS	V-2018
4	017	Economía Antropológica	XI-2018
4	018	Evolución Social	XI-2018
4	019	Textos Indígenas	XI-2018
4	020	Historia de la Teoría Antropológica II	XI-2018
4	021	Teoría del Folklore	XI-2018
5	022	Teoría de la Estructura Social I	V-2019
5	023	Lingüística Descriptiva	V-2019
5	030	Historia Económica y Social de Guatemala	V-2019
5	025	Folklore de Guatemala I	V-2019
5	026	Optativa	V-2019
6	027	Teoría de la Estructura Social II	II-2020
6	028	Lingüística Mayense	II-2020
6	029	Cambio Socio-Cultural	II-2020
6	024	Historia Económica y Social de América Latina	II-2020
6	031	Optativa	II-2020
7	032	Antropología de la Religión	VII-2020
7	033	Etnología de América	VII-2020
7	034	Teoría del Campesinado	VII-2020
7	035	Antropología Política	VII-2020
7	036	Optativa	VII-2020
8	037	Etnografía de Guatemala I	XI-2016
8	038	Etnohistoria de Mesoamérica	I-2021
8	039	Antropología Urbana	I-2021
8	045	Pensamiento Antropológico de Guatemala	VII-2021
8	041	Seminario I	I-2021
8	040	Pensamiento Antropológico Latinoamericano	I-2021
9	042	Etnografía de Guatemala II	V-2018
9	015	Antropología Simbólica	VII-2021
9	044	Clases Sociales y Grupos Étnicos	VII-2021
9	046	Seminario II	VII-2021
	124	Idioma	VII-2021

Lidia Danilova Victoria Rabanales Gómez
15-07-2021

2.8. Se conoció por medio de correo electrónico, el 24 de julio, la propuesta del Director de la Escuela de Historia, Dr. Ángel Valdez Estrada, para

mejorar el pensum



LIBRO DE ACTAS

No. 7156

nombrar como coordinador de la Carrera de Antropología al Mtro. Mario Enrique Sosa Velásquez, en el período del 01 de agosto a 31 de diciembre 2021.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar el nombramiento propuesto por el Dr. Ángel Valdez Estrada, de la siguiente forma: Mtro. Mario Enrique Sosa Velásquez con 6 horas de contratación para la coordinación de la carrera de Antropología, en el período 01 de agosto al 31 de diciembre 2021.

NOMBRE: Maestro Mario Enrique Sosa Velásquez; **PUESTO:** Profesor Titular I; **CATEGORÍA:** Profesor Titular; **Clasificación 21.01.11;** **ATRIBUCIONES:** Coordinar el Área de Antropología, planificar, organizar y supervisar procesos inherentes a su cargo, atender a docentes y a estudiantes y realizar funciones académico-administrativas. **PLAZA:** No. 73. **PARTIDA:** 4.1.13.2.05.011; **HORARIO:** lunes a viernes de 13:00 a 19:00 horas. 06 horas. **SALARIO:** Q. 8,766.00 y bonificación mensual de Q. 825.00. **VIGENCIA:** del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2021, trae relación laboral al 30 de junio de 2021. **BASE LEGAL:** Arto. 19 del RECUPA.

2.9. Se conoció por medio de correo electrónico, el 26 de julio, la solicitud del estudiante Juanmanuel Cayo Massimo Madrid Samayoa, registro académico 201804905, para asignación extemporánea del curso "Historia del Arte Guatemalteco I", correspondiente al primer semestre 2021, de la Licenciatura en Historia, argumentando que de forma involuntaria y por haber realizado el proceso de asignación por medio de un teléfono celular, no se percató que dicho procedimiento se realizó incorrectamente.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la asignación extemporánea solicitada por el estudiante Juanmanuel Cayo Massimo Madrid Samayoa, registro académico 201804905, para asignación extemporánea del curso "Historia del Arte Guatemalteco I", correspondiente al primer semestre 2021, de la Licenciatura en Historia.

TERCERO: INFORMES

3.1. Se conoció por medio de correo electrónico, el 23 de julio, la entrega de diez ejemplares de Tesis y dos CD con la misma, así como constancia de haber entregado un ejemplar y CD respectivo con la tesis en Biblioteca Central, de la estudiante Diana Lucrecia Rosales Hernández, registro académico 199820988, carné 1611603440101, quien solicita continuar con los trámites administrativos de entrega de acta de graduación e impresión y firma de título.

EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Agradecer a la estudiante Diana Lucrecia Rosales Hernández, registro académico 199820988, carné 1611603440101 la entrega de diez ejemplares de Tesis y dos CD con la misma, así como el trámite realizado ante Biblioteca Central. 2) Aprobar el proceso de entrega del acta de graduación, impresión y firma del título que la acredita como Licenciada en Historia.

CUARTO: DICTÁMENES

4.1. Se conoció por vía de correo electrónico, el 24 de julio, la solicitud de COMEVAL para continuar el trámite de la promoción docente de los siguientes profesores:

Nombre	Registro de personal	Titularidad	Fecha de promoción

Mario Enrique Sosa Velásquez

16 de agosto
Lyeth Juany Chacon
Roberto
Quiro
Arredondo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 ESCUELA DE HISTORIA
 CONSEJO DIRECTIVO



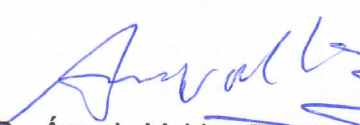
LIBRO DE ACTAS


No. 7157

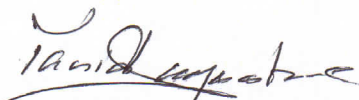
Luis Fernando Urquizú Gómez	14497	De titular IX a titular X.	11 de febrero 2019.
Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco	15192	De titular IX a titular X.	21 de diciembre 2018.
Ricardo Gustavo Adolfo Sáenz De Tejada Rojas	950344	De titular II a titular III.	25 de enero 2018.

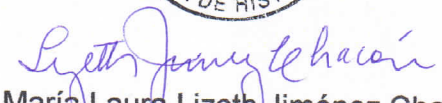
EL CONSEJO DIRECTIVO ACUERDA: 1) Aprobar la promoción docente de los profesores: Luis Fernando Urquizú Gómez, registro de personal 14497, quien promueve del titular IX a titular X, a partir del 11 de febrero de 2019; Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, quien promueve del titular IX a titular X, a partir del 21 de diciembre de 2019; Ricardo Gustavo Adolfo Sáenz De Tejada Rojas, quien promueve del titular II a titular III, a partir del 25 de enero de 2018. 2) Transcribir a las instancias correspondientes.

No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar, fecha y hora antes señalados.

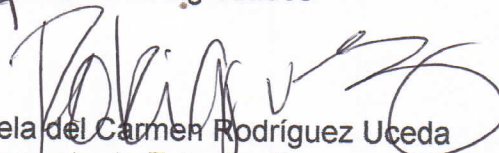

 Dr. Ángel Valdez Estada
 Director



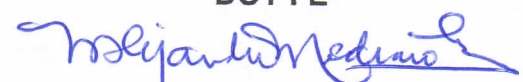

 Dra. Tania Sagastume Paiz
 Representante Docente


 Licda. María Laura Lizeth Jiménez Chacón
 Representante Docente


 Lic. Jorge Enrique Arriaga Rodríguez
 Representante de Egresados


 Estudiante Marcela del Carmen Rodríguez Uceda
 Representante Estudiantil


 Estudiante: Breiner Gerardo Guarán Balán
 Representante Estudiantil

DOY FE

 Mtra. María Alejandra Medrano Escobar
 Secretaria Escuela de Historia





